

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de fuera de esta capital se sirvan remitir con la brevedad posible á la administración del periódico, el importe del trimestre que va corriendo,

Crónica de Badajoz.

CRONICA GENERAL.

Fomento de la población rural de España por D. Fermín Caballero.—Segunda edición adicionada.

CONCLUSION.

Entre los obstáculos que se oponen al desarrollo de nuestra agricultura, figuran en primer término la falta de brazos y la escasez de capitales. La población de España en proporción á la estension y feracidad de nuestro suelo es escasa y si se tiene en cuenta el excesivo número que se dedica á la carrera de las armas, con notable perjuicio para la agricultura; el no menos crecido ejército de empleados y cesantes, y tantas otras cosas sociales ajenas á esta industria se verá que el número de los consumidores es infinitamente mayor que el de los productores, y de aquí la natural subida de los precios en los productos agrícolas. Por otra parte la poca consideración que gozan los labradores, su vida laboriosa y llena de privaciones, y la escasez de sus rendimientos y prosperidad, alejan de ella los capitales que encuentran mas pingües productos en otras empresas. Esta escasez de población se remedia en parte con la emigración temporal de extranjeros que vienen a nuestro país en las épocas de mayor trabajo y suplen la falta de brazos, hasta tal punto que sin ellos sería absolutamente imposible realizar las operaciones mas perentorias de la agricultura. Para remediar en lo posible tan grande mal, se propone el establecimiento de la *casería* con la tierra necesaria para su explotación por una familia, que pueda residir en el campo, beneficiar por sí misma y atender con esto á todas sus necesidades; el señalamiento de esta porción de terreno á que se da el nombre de *coto redondo*, será variable segun el objeto á que se destine y atendiendo á las circunstancias especiales de cada provincia, pudiendo servir de tipo lo que en cada una se considere poder cultivar un buen labrador.

Examina despues el Sr. Caballero las disposiciones legales adoptadas para fomentar la población rural y cuyas tendencias han sido mas bien colonizadoras, no lográndose con ellas el objeto principal que es sacar de los grandes centros la población agrícola; hacer amable la vida del campo y facilitar las operaciones del cultivo por medio del estímulo y de la constante observación de los fenóme-

nos naturales aplicados á la agricultura. El sistema propuesto en la memoria haría mas productivo el trabajo; mas asidua la asistencia, y más fructífero el suelo.

No seguiremos al Sr. Caballero en el examen de los demas obstáculos que se oponen al desarrollo de la agricultura española, porque sería empresa difícil, pero recomendamos la lectura de su memoria á los hombres de gobierno y amantes de su país, como una pintura exacta de los males cuyo remedio es urgente, y no vacilaremos en decir que esta parte de la memoria es, á nuestro juicio, la mas atinada, la mas importante y la mas digna de estudio y meditación. Deja para lo último el obstáculo mayor, á su juicio, que consiste en la desproporción entre las propiedades, escasas unas y por ello de imperfecto cultivo, pequeñas y diseminadas otras, y dice: «Lo primero que necesita el labrador es tierra que labrar: tierra que está á su alcance.» Una sola explotación no puede establecerse con heredades de provincias y pueblos distantes: el que así tiene repartidas sus fincas, ó ha de arrendar algunas, ó de fundar mas de una empresa agrícola. Los infinitos labradores, que tienen desparramado el terrazgo por el término propio y las jurisdicciones aledañas, lo cultivan, es cierto, pero lo cultivan mal, con eventuales pérdidas é inconvenientes graves. El *coto redondo* habitado es únicamente el que puede manejarse bien, y con todas las ventajas para el productor, para el consumidor, para el comercio, y para el Estado. y apesar de ser esto tan claro y tangible; el fraccionamiento de las heredades, es tal, que hace imposible la construcción de casas de campo con el predio anejo.—Y mas adelante añade: «Mientras subsista la subdivisión estremada, todas las mejoras carecerán de base y serán raquíticas con pedazos adecuados á la posibilidad y conveniencia de cada labrador, todas las mejoras darán óptimos frutos. Fijo en este obstáculo mayor que todos los que antes examina, propone el remedio reducir los terrenos laboreables á su tipo del *coto redondo* y tal vez llevado de su buen deseo indica entre los medios alguna de difícil y quizá aventurado resultado.

Nosotros, sin desconocer la conveniencia de este sistema, quisiéramos solo que protegiere la ley, con las medidas indicadas tan oportunamente por el señor Caballero, á todo el que lo grase reunir el minimum del *coto redondo*, fundando en él un establecimiento rural, sin coartar la libertad y la facultad de que otros agricultores, con mas capacidad y mayores capitales, fundasen otros establecimientos rurales para las medianas y aun las grandes empresas agrícolas; pues solo de la variedad y de la desigualdad social, resulta esa admirable armonía, que jamas podrá obtenerse con la nivelación; el pequeño agricultor vive y prospera al lado del mediano y del grande, lo que no alcanza aquel por falta de fondos ó capacidad, lo consigne un labrador inteligente en un grande establecimiento; á este, son aplicables las grandes máquinas que no pueden

usarse en el reducido coto del pequeño agricultor, no caben ya en su corto establecimiento, pasan á otro mayor que los perfecciona y aumenta su valor; por eso adoptando la base del Sr. Caballero y algunos de los medios que propone para el fomento de la población rural, creemos un tanto exagerado su propósito de reducir todos los terrenos á un solo tipo, dividiendo las grandes propiedades y acumulando las pequeñas. En buen hora que los bienes del Estado se enagenasen en lo sucesivo en pequeñas porciones, bajo el tipo de *coto redondo*; también que se faciliten los medios de acumular las pequeñas propiedades hasta formar el terreno necesario para un *coto*; esto fomentaría grandemente la población rural y mejoraría las costumbres públicas; pero con esto solo no se conseguirían todos los adelantos y mejoras que reclama la agricultura; pues algunos, solo pueden plantearse en los grandes establecimientos agrícolas.

Con respecto al estilo de esta obra, basta decir que es del Sr. Caballero, y escusado es ya añadir, no solamente que es castizo, sino que es suave, atractivo y adecuado al fin del libro; en este hallamos acabados trazos que son modelos de las mas encañadas pinturas de la vida del campo; sirva de ejemplo el siguiente:

«El morador de la casería tiene horizonte y cielos propios, vistas perspectivas, y cuadros peculiares, sonidos y ruidos especiales que escuchar: en el pueblo, todo es comun de todos. Al campesino, cuantos objetos hay en la heredad ó están al alcance de su vista, le sirven de cuadrante gnomónico y de antómetro: no tiene espadaña ni veleta, y las campanas de los lugares circunvecinos, cuya débiles timbres distingue perfectamente, á mas de darle las horas, le marcan la ondulaciones sonoras en la mayor calma atmosférica. Colocado en el centro de su patrimonio, es el único señor de la finca, el legislador absoluto de su gobierno, el solo administrador de cuanto abarca la circunferencia, que es la frontera de sus dominios: patrimonio, reinado y dominio de que incessantemente se ocupa, en que exclusivamente piensa.»

¿A quien no encanta esta sencillez y esa verdad de la descripción? Que grande obra habrá conseguido el Sr. Caballero si alcanzase con su libro hacer atractiva la vida del campo y ya que no extinguir completamente ese *absenteismo* (1), tanto ó mas difundido en nuestra España que en la misma Irlanda, que tantos clamores y reprimendas ha suscitado, y que el de los nobles Rusos contenidos y corregidos en estos deseos por las fuertes medidas del Autócrata. El alejamiento de los propietarios de sus propiedades y del campo, y de los colonos, es, á nuestro modo de ver, uno de los mas poderosos motivos de la decadencia de la agricultura; y contribuye fuertísimamente al descuido

(1) Absenteismo es el nombre con que los publicistas ingleses califican la acción de sus compatriotas, especialmente irlandeses, de abandonar sus tierras y venirse al continente á gastar sus rentas.

de esas mismas posesiones, al desden con que hoy se mira y se considera á los agricultores, ó á disminuir la sociabilidad, y la instrucción entre ellos, á aglomerar el vecindario y con él la insalubridad, la inmoralidad y otras mil plagas en las grandes poblaciones; y á producir otros muchos de los males que contribuyen al atraso que todos lamentamos. El Sr. Caballero abre el camino, indica los medios; contribuya el gobierno por su parte y no dudemos que la grande obra de mejoramiento empezará. Tiempo es ya, por cierto, de que se piense en ello.

Concluye el Sr. Caballero su memoria con un proyecto de ley, que, salvas algunas modificaciones, podría adoptarse por el gobierno y presentarse á las Cortes para su examen y aprobación. Esta ley, unida á otra de Crédito territorial y bancos agrícolas, para cuyos establecimientos podían servir muy útilmente los fondos de los positos y el 80 por 100 de los bienes de propios, volverían á nuestra agricultura la vida y el desarrollo que alcanzó en otros tiempos. Dese á nuestros labradores la instrucción necesaria en establecimientos públicos, y mas aún la instrucción práctica en las Granjas-modelos; con el aumento de la población rural se conseguirá la economía de brazos y los bancos agrícolas le proporcionaran capitales á un interés moderado para que la usura no acabe con sus escasos recursos. Si los gobiernos llenan estas tres necesidades, bien pronto nuestros productos agrícolas despues de abastecer cumplidamente nuestros mercados, utilizando nuestros medios de comunicación, se trasladarán á todos los centros del mundo y competirán con ventaja con los abundantes y ricos productos de otras naciones, con quienes no ha sido tan prodiga la naturaleza. A esta grande obra habrá contribuido mucho el Sr. Caballero con su bella memoria, destinada á producir grandes resultados, si sus bien meditadas reflexiones se llevan al terreno práctico, y se aprovechan por una buena ley de población rural.

Reciba pues, nuestra humilde felicitación el Sr. Caballero, por su notabilísimo libro, y recíbanla también nuestros agricultores por tener abogados tan ilustrados y activos que así consagran sus eminentes talentos á la obra de su regeneración y prosperidad.

Luis Villanueva.

Cumpliendo con nuestro deber, y aun á riesgo de parecer importunos, no cesaremos de repetir nuestras reclamaciones una y mil veces siempre que las consideremos justas y de ventajosos resultados para nuestra provincia y capital.

Harto sabido es que hace mucho tiempo se trasladaron las oficinas de Hacienda y Gobernación al local que hoy ocupan, así como, que seguida

mente se procedió al derribo de la ruinoso casa en que estaban, y que se ha formado el plano, proyecto y presupuesto para la construcción, sobre el antiguo solar, de un edificio capaz de contener todas las dependencias del Estado.

Generalmente conocida es la pesada tramitación de expedientes de esta índole; pero cuando ha transcurrido tanto tiempo; y cuando se hallan aprobados los planos y presupuestos para esta obra, no alcanzamos que causas puedan motivar una demora que tanto perjudica á los intereses de la capital y de la nación, que pagando grandes sumas por alquileres de varios edificios particulares que ocupan las oficinas de todos los ramos, se hallan estas en su mayor parte establecidas en locales inconvenientes y hasta poco decorosos.

Convencidos de que las ventajas que reportaría el llevar á cabo una obra de tanto interés para la capital no se ocultarán á las personas influyentes de ella concebimos la esperanza de que estas, poniendo en juego su valimiento harán cuanto esté de su parte, sin tener en cuenta otros intereses que el bien general de su pueblo, por conseguir la pronta terminación de tan importante y trascendental mejora.

Si contra lo que esperamos se desoyen nuestras reclamaciones, no por eso dejaremos de repetir las amantes del pueblo que nos viera nacer no transigiremos con nada que pueda ser una rémora á su engrandecimiento.

Tenemos una verdadera satisfacción en poder manifestar á los lectores que el día 15 del presente mes se recibieron en la Administración de propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, 1200 ejemplares de escrituras de venta de fincas y redención de censos.

Constantemente vemos en los periódicos de otras provincias, proyectos de carreteras y caminos y otras mejoras.

Planteados por las respectivas Diputaciones, activan su realización con la energía que requiere un verdadero afecto á su país.

Y con actividad las consiguen. Nosotros nada absolutamente nada podemos comunicar que sea grato en este concepto á nuestros suscritores.

Tenemos un verdadero placer al consignar el nuevo adelanto que se realiza hoy en nuestra provincia, en uno de los ramos hasta aquí mas atrasados en ella y que es puede decirse un elemento de la riqueza y bienestar de los pueblos; nos referimos á la industria que poco á poco va desarrollándose entre nosotros en sus diferentes aplicaciones; fábricas de harina, de aguardiente y de otros artículos de verdadera necesidad en la población, vienen marcando este periodo de progreso y sus cuantiosos rendimientos prueban una vez mas la necesidad de su insta-

ción y que el país responde á lo que debían esperar de él, los que á fuerza de desvelos y grandes dispendios han concurrido á plantear estas mejoras.

Sin que entremos por ahora en detalles diremos que por personas respetables de la provincia se trabaja activamente en el planteamiento ó mejor dicho, en la generalización del sistema Nermineng, para la fabricación de jabones, sistema apenas conocido aquí, apesar de que otras provincias de España mas favorecidas que la nuestra, hace tiempo que gozan de las inmensas ventajas de su aplicación cuyos resultados mas notables son los de fabricar con gran economía un artículo de inmejorable calidad y de hacerlo por aquella circunstancia de fácil adquisición en todas las poblaciones por escasa que sea su importancia; esto contribuirá á sacar á la provincia de la especie de dependencia en que se halla por la falta de esta industria y á desterrar el uso de los jabones blandos, los cuales es verdad que el consumidor los adquiere á bajos precios, pero aun así sufre una pérdida no pequeña, puesto que su calidad y duración no compiten de manera alguna con los jabones duros fabricados por el sistema inglés de Nermineng. Nos felicitamos pues de este nuevo adelanto como de todas aquellas innovaciones que redunden en beneficio de la provincia, cuyos intereses generales nos hemos propuesto fomentar y defender.

Ofrecemos ocuparnos con mayor detenimiento de tan importante asunto.

Leamos en un periódico de Madrid. El Ministerio de Hacienda se ocupa con actividad en preparar la reforma de los aranceles de Aduanas, de la cual puede esperar el Tesoro considerables recursos. La Junta consultiva de aranceles llamada á dar su dictamen sobre esta importante cuestión, ha nombrado comisiones de su seno para discutir y redactar los respectivos dictámenes sobre los diversos grupos en que se divide el proyecto.

La cuestión de algodones y la de hierros, acaso las mas importantes de la reforma, han sido encomendadas á los Sres. D. Tomás Bordallo, subdirector de Aduanas; D. Laureano Figuerola, D. Angel de Villalobos y D. Manuel Mayo de la Fuente. Lo relativo á las procedencias de Ultramar y al derecho diferencial de bandera está á cargo de los Sres. D. Fernando Vida y D. Andrés Solau. De las demás industrias se ocuparán los Sres. don Aniceto Puig, D. Tomás Lucas y don Ildefonso Larroche. Se ha encargado á estas comisiones la mayor actividad.

Celebraremos que el proyecto no quede en tal, si de su realización reportamos algunas ventajas.

Con frecuencia vemos que el Gobierno sube el precio á los tabacos, pero en cambio cada dia están peor surtidos los estancos.

Hace tiempo que en los de esta Capital se carece de cigarras de 5 cuartos.

Los únicos que no suelen escasear

son los de á 3, cuya calidad es tan mala, que se necesita mucho valor para fumarlos.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Hacienda sobre la falta de que se trata.

Ha tomado posesion del Gobierno de esta provincia el Sr. D. Bernabé Lopez Bago.

Hace algunos dias nos ocupamos de los actos que segun noticias que nos suministraron, se ejecutaban en el pueblo de Zarza junto Alanje por personas de cierto estado.

Creíamos que nuestras indicaciones bastarían para que aquellos no se repitieran, mas lejos de ser así, parece que se han cometido tales, durante los últimos dias de carnaval, que han llenado de asombro á los vecinos de dicha villa.

Es preciso pues, que por quien corresponda, se trate de poner coto á hechos tan escandalosos, cuyas consecuencias son incalculables, por que los que los ponen en práctica, son como dijimos, los que deben dar ejemplo.

Parece que uno de los primeros proyectos que sera sometido á las Cortes es el relativo al establecimiento de la guardia rural. Se trata de crear una fuerza de veinte á treinta mil hombres suprimiendo todos los agentes que con diferentes nombres se dedican hoy á la custodia de la propiedad rural.

Variedades.

SOBRE LAS CRUZADAS.

Conclusion.

Del mismo modo fueron concediéndose despues iguales gracias á los Monarcas sucesores hasta la completa expulsión de los sarracenos en 1492, quedando perpetuadas para el goce de ciertos privilegios, esigiéndose un Consejo de Cruzada en 1534 con un Comisario general para cuyo nombramiento concedió facultad Paulo III al Emperador Carlos V que nombró en virtud de ello al obispo de Palencia D. Francisco Mendoza, siendo en el dia una de las regalías de la corona la propuesta á su santidad en las vacantes de dicha comisaria.

Finalmente concluiremos estas brevisimas consideraciones con apuntar algunos de los resultados que las cruzadas produjeron en nuestro país.

En primer lugar, se establecieron relaciones y comunicacion entre todas las naciones de Europa; las cuales atendidas despues hasta con los arabes se cultivo el estudio de la lengua árabe participando de las doctrinas de sus libros y de todos sus conocimientos científicos. En segundo lugar, con los viajes se adquirieron nuevas noticias geograficas y se acrecentó considerablemente la navegacion, el comercio y las artes. Se mejoraron las instituciones sociales ya consolidando la autoridad real, ya contentiendo la demasia de los nobles equilibrando su poder con la representacion civil de un pueblo por medio de la influencia de los Consejos y Municipios. La misma nobleza se abrió un nuevo camino de gloria entre las ruinas del gobierno feudal, con las empresas caballerescas, la creacion de las órdenes militares y el entusiasmo que producian las batallas campales, la conquista de la ciudad santa, la galanteria y la

religion. Por último, las cruzadas influyeron notablemente en la necesidad de una legislacion marítima mercantil, y España tuvo la gloria de dictarla, y adoptada que fué por las demás naciones, abrir uno de los caminos mas importantes para la civilizacion de los pueblos.

P. R. de C.

UNA REUNION DE CONFIANZA.

A mi amigo D. Nicanor Galan.

Era uno de los dias del mes de Enero del año 64. Paseaba yo distraídamente en un jardin hermoso donde tenia de costumbre invertir algunas horas del dia, ora admirando los productos de la naturaleza, ora entreteniéndome el tiempo destinado al ocio, ora disfrutando del gorjeo del ruiseñor, el cual me tenía adormecido con sus sublimes y melodiosas notas, y me hacia creer estaba metido de patitas entre multitud de ninflas bellas y encantadoras que inspiran el amor de todos los que tienen corazon y sentimiento. Mi criado Juan vino á interrumpirme con una carta que le habian entregado para mi, y yo entonces desperté de mi ilusion y vi la realidad.

La carta que mi criado me habia entregado era un billete de convite para una reunion que Doña Julia daba el mismo dia por la noche en su casa, y en la cual se serviria un buffet á estilo de Estremadura en una noche de matanza.

Serian las nueve, poco mas, cuando despues de haberme puesto el traje de etiqueta, ó sea el frac y la corbata blanca, cruzaba varias calles en direccion á la de la Montera, que era donde vivia mi señora Doña Julia, á cuyo lado me encontraba á poco rato, y despues de haber subido unos cuantos escalones, hasta llegar al principal piso que habitaba.

Luego de haber hecho los saludos que requieren la buena educacion y galanteria; me puse á bailar una dancita con una joven encantadora y bella, que se llamaba Emilia, á quien no pude menos de dirigirle algunas palabras amorosas y suaves, que produjeron un efecto contrario del que yo quería, pero acordándome que era una reunion de confianza, quise contentarla dándole un beso en sus candorosas mejillas, que tuvo por resultado un soberbio bofetón en las mias. Quede contento, sin embargo, por que no fui yo solo el atrevido ni el paciente, sino que hubo muchos que quedaron peor parados que yo. De este modo llegó la hora de las tres, y una voz que parecía ser la del dueño de la casa, gritaba al buffet, señores, al buffet. Cada cual cogió su pareja y marchamos á obsequiarlas, pero quien era el que podia tomar nada de aquello? Suponemos que se componia de adobo de chorizos, morcillas frescas, lomo asado, riñones fritos, caldereta y pepitoria rabiosas, de cabrito, y de postres, pestiños, perrunnillas y aceitunas.

Así las cuatro dio fin esta grandiosa fiesta, marchándose cada uno á su casa, y yo prometiendo no volver jamás á reuniones de tanta confianza, que le rompen á uno la cara y le abrasan el estómago.

M. Velasco y Jaraquemada.
Fregenal.

Un poco de todo.

Abiertos los salones del Sr. Campomanes para sus numerosos amigos, tendremos de hoy mas un punto de reunion donde á juzgar por la primera pasaremos agradablemente las largas noches del invierno. Como quiera que el objeto que se propone el acreditado artista, al reunir en su casa lo mas lucido de nuestra sociedad, no es al qu-

generalmente llevan en sí las reuniones de su clase, sino la creación de un círculo artístico-literario, donde nuestra juventud pueda tener un estímulo al trabajo, nos creemos en el deber de dar mil plácemes al autor de este pensamiento, é impulsarlo á continuar en su idea hasta ver conseguido el lisonjero resultado que no dudamos alcanzará. Su primer concierto fué animado y nos hace esperar que cada vez tomarán estos mayor incremento.

Las Sras. de Martínez, Romero y Vazquez, lucieron sus buenas dotes para el canto, y sus vastos conocimientos musicales: los concurrentes dieron infinitas muestras del placer con que fueron escuchadas, animándolas á seguir la gloriosa senda de tan difícil arte.

Además fueron leídas composiciones literarias alusivas al objeto de la reunión, de las que hemos tenido el gusto de insertar una en el número anterior, debida á la pluma de nuestro particular amigo y compañero de redacción señor Beltran.

Entramos ahora con la parte jocosa, es decir, con la conclusión de los bailes de máscaras, que á no dudar es de lo más divertido que se conoce. En uno de estos bailes donde nuestra bulliciosa juventud encuentra su mayor encanto, se ven y se oyen efectivamente cosas muy buenas: por aquí una tapada que, oculta entre las pliegues de su disfraz hace subir el carmín al rostro de una hermosa; otra que recuerda á una bella el adorado ausente cuando va acompañada del nuevo idolo de sus pensamientos; otra que hace desaparecer las ilusiones de un desgraciado que creía alcanzar cincuenta mil duros de dote; otra que intima á una bella, á devolver los recuerdos de un desgraciado amante, otra que suplica á un aprendiz de pollo no se entusiasme tanto por que tendría que tomar horchatas y por último otras mil que dicen infinitas verdades, con no menos que solo dicen mentiras. Los bailes de máscaras son por tanto una nueva Babel, donde nadie se entiende y donde muchos escuchan cosas que no quisieran oír: los unos disfrutan con las bromas de una tapada, los otros con dar mil vueltas enlazadas con alguna de las muchas hermosas que á ellos asisten; otros haciéndose la ilusión de ver un rostro encantador al través de un antifaz, para verla despues desvanecida; algunos embromando á los que van con ese objeto, y no pocos tambien que suelen hacerlo á los que no se encuentran en este caso: así es que estos bailes son para mí la verdadera fiesta de los placeres: en

ellos encuentro todo lo bello, como encuentro todo lo ridículo.

Ya miro una tapada que hace ostentacion de su buen gusto, ya una cantinera de los Alpes que se parece en su traje á una mora de escasa posición; ya una chinita á quien solo le falta un cordelito para servir de diversion á un muchacho; y por último, otras muchas que parecen todo lo contrario de lo que quieren representar: Es pues un baile de máscaras un cuadro lleno de vida donde los diferentes colores están representados por las edades, y por los genios: de sentir es que estos leagan entre nosotros tan poca duracion, pues todos encontramos en ellos un encanto que nos alaga.

El llamado de Piñata se dió en ambos Liceos el domingo anterior, siendo tan concurridos como era de esperar, en atencion á ser el último: la mayor parte de nuestras bellas lucieron las naturales gracias: y otras pasaron desapercibidas, debido sin duda á no haber entrado aun en la *moda del día*. De todos modos estuvieron brillantes y no son pocos los que sintieron concluyeran tan temprano, ni menos los que disfrutamos con sus recuerdos: damos el pésame á todos los que á el carnaval sean aficionadas; pero tengan el consuelo que en el proximo se desquitan como lo han hecho este, divirtiéndose en tres días para todo el resto del año.

EPIGRAMA.

Dijo su esposa á D. Diego
porque ayer le vió bailar:
¿aun piensas jugar con fuego?
esponiendote á quemar
Y el contestó á su muger;
no vieja mia, no tal,
pues hoy solo llego á ver
niñas pintadas muy mal.

Consejos á las madres.

Quando llora la niña
de pocos años
Dejadla llorar, madres,
no os dé cuidado:
que el llanto es agua
y las flores con ellas
crecen tozanas.

Mas si de quince á veinte.

llora la jóven,
porque la amó y la olvidada
pérfido un hombre,
llorad ¡oh madres!
que la flor está cerca
de marchitarse.

Vicente Barrantes.

Gacetas.

Examinando á una señora como testigo de mi pleito, el juez le preguntó cuántos años tenia: Treinta, respondió. Treinta observó el escribano. Hace tres años que declaró usted la misma edad en este juzgado.—Es, respondió ella, que yo no soy como esas personas que hoy dicen una cosa y mañana otra.

Hemos tenido el gusto de recibir las tres primeras entregas de la obra Cronología Universal, que con gran aceptación está publicando el ilustrado y distinguido publicista, redactor de la Gaceta de Madrid, y colaborador nuestro, Sr. D. Baltasar Peon.

En uno de nuestros anteriores números hemos dedicado un artículo á esta notable publicacion, la primera que, en su género, ha visto la luz pública en España; y cuya aparicion ha sido saludada con aplauso por toda la prensa, habiendo á mas merecido el autor la honra, de que la Real Academia de la Historia, la haya, con un brillante informe, recomendado al Gobierno.

Llamamos la atencion de las personas científicas sobre las condiciones de esta publicacion, insertas en la seccion correspondiente.

El Ayuntamiento dá algunas señas de vida.

Nuestra municipalidad tiene siete como los gatos.

En sus dos años de existencia se muere y resucita entonándose al son de un público clamoreo.

La música anda ahora por fuera.

Entre puerta de Pilar y la de Trinidad ha empezado á construir un camino fuera del glasis de la fortificación.

En cambio hay cañes bastante céntricas en las que saliendo de las aceras, camina el público á riesgo de ver las estrellas en medio del día.

Tambien en el espacio comprendido entre el cuartel de caballería y parque de ingenieros se han plantado algunos árboles.

Algo es algo.

El caballo.—Para comprender el amor que tiene el árabe á su caballo, transcribimos la siguiente oriental.

El Sol acababa de hundirse tras las palmeras del desierto.

Hacia mucho tiempo que caminaba el árabe y sus pies estaban abrasados por el fuego de las arenas.

Lloraba la ausencia de Zoraida, la muger que amaba con todo su corazón y habia perdido la esperanza de verla.

Su caballo se le habia perdido tambien y el valeroso africano estimaba mucho al hijo del Simoun, como á su corcel le decia.

Una tarde fué rendido por el sueño, despues de haberse enjugado dos lágrimas que se desprendian de sus negros ojos.

Cualquiera hubiese dicho que una lágrima se la arrancaba el recuerdo de su querida, y la otra la pérdida de su caballo.

El viento agitó de repente la palmera á cuya sombra dormia el hijo del Sol, y á su ruido levantó la frente despierto.

Miró á lo lejos y sus ojos divisaron una cosa que se movia.

Espéro con acelerada inquietud, y bien pronto conoció la realidad de lo que se habia figurado. La muger que amaba corria sobre el inquieto corcel perdido, para descansar en los brazos de su amante.

El inocente animal comprendiendo la tristeza de su dueño, se habia presentado á Zoraida, que al instante le conoció, para que velasen juntos á sorprender al que por ella lloraba.

Véase pues, como el caballo con su agilidad y su cariño enjugó las lágrimas de su enamorado señor. ¡Y dirán luego que no puede amarse á un caballo! despues de haberse leído las anteriores líneas!

Leemos en el Faro Album de la Infancia. Con este título va en breve á darse á luz una colección de poesías. Dicha obra, cuyo mérito literario revela cumplidamente las bellas dotes que adornan á los nuevos poetas que le han dado ser, será dirigida por el conocido escritor público D. Carlos Alvarez Ossorio, el cual al consagrar sus tareas al cumplimiento de la educacion de la niñez, llena hoy así uno de los mas altos deberes que es dado ejercitar al hijo de las ciencias, inculcando al hombre en sus primeros años las saludables máximas de la moral mas pura, base sólida y en la que exclusivamente puede descansar el grande edificio social; por ello pues, los autores de dicha obra deben lisonjearse anticipadamente del cumplido éxito de sus trabajos, prometiéndose, que al ser (tal tenemos oido) dedicada á los maestros y padres de familia, verán acogido benévolutamente un pensamiento que como el que los guia, es en alto grado digno del elogio de los unos y del agradecimiento de los otros.

Deseamos al director del Album de la infancia tan lisonjero triunfo en sus tareas, como el de que es acreedor por las que consagra actualmente en obsequio y mejoramiento de las instituciones patrias, que publica la Revista científica «Gaceta Médico-forense».

Por nuestra parte debemos añadir que según tenemos entendido, muy en breve se van á tirar los proyectos de la obra que cita nuestro colega.

A cierta niña.—Tu cara de querubín—y tus mejillas de rosa,—sospecho que son de rosa,—blanquete puro y carmín.—De algodon esas caderas.—Añadidos esos rizos,—los pechos mas que postizos—y tus anchuras esteras.—En fin, á ser cual yo creo,—si tanta y tanta artimaña,—debes ser una española,—un cañamon, un cideó.

Fue por lana.—Un célebre pintor veneciano pintó de orden de un monarca las cuatro Virtudes cardinales con los Viejos sus opuestos. No le recompensó el rey según sus esperanzas, y así le dijo:

—Señor, ¿quiereis que todavía añada un pecado mortal, que es «la ingratitude?»

Picado el rey, pues conoció lo fino de la pregunta, le respondió:

—Lo permito, con tal que añadas tambien otra virtud que es «la paciencia».

Industria nueva. Recomendamos á nuestras amables lectoras un nuevo invento

EPISTOLA.

A mi querido amigo D. Eduardo Gutiérrez.

Deja que lllore el corazón, dichoso
Con poder aun llorar; la vida entera
Es un gemido largo y doloroso;
Y al estenderse en la mundana esfera
El que del genio la corona ardiente
Con ansia loca levantar espera,
Si oye el gemido lúgubre y doliente
Que brota de la raza pecadora,
Al sentirla llorar, sus penas siente.
Por eso, en mis canciones no sonora
Se alza la voz que adula en torpe canto
Al que entre el mármol del alcazar mora.
A mas altura mi cantar levanto:
Hermano de la raza dolorida
Mi plectro es el dolor: mi voz el llanto.
Mas al buscar en mi alma entristecida
Una cuerda dulcísima y templada
Que responda á las penas de la vida,
Encuentro tu amistad, y una balada
Dulce y pura resbala por mi boca
Purificando el alma cansada;
Tuya es la inspiración, el arpa loca
Por tí despedirá blandos sonidos,
Y brotará el raudal sobre la roca,
Porque en tí ven mis ojos abatidos
La infancia y la virtud; las horas suaves
Que pasaron sin penas ni gemidos.
Nuestras almas unidas cual las naves
Que del seguro puerto al mar lejano
Juntas se lanzan por las olas graves,

Del puerto de la infancia soberano
Partieron para siempre y hoy se agitan
En medio del indómito Oceanon.
Las horas á las horas precipitan
En el abismo horrendo de la nada;
Rugen los mares, y los vientos gritan,
Y ante el altar de la amistad sagrada,
Nuestras almas escuchan suspirando
Latir do quier la humanidad cansada.
Por el mando infeliz vamos cruzando
De las de ayer venturas ideales,
Las purísimas flores deshojando,
El dulce hogar, las horas celestiales
Que alumbró con su luz santo cariño
Se debilitan ya; las virginales
Notas de amor que murmuraba el niño
Reflejando del alma la alegría,
Pasarán para siempre; el sin aliento
Llanto del corazón que fuera un día
Prenda de la inocencia, ya no brota
De nuestros ojos tristes; la agonía
Ha sucedido á la ilusión remota,
Y del placer perdido solo queda
El bien llorando, y la esperanza rota.
Enlutado el destino, ver nos vedan
El mañana risueño ó esplendente
Que guarda en nuestra misera vereda,
La paz huyó del pensamiento ardiente,
Y el sol de la ambición con rayo impuro,
Ilumina el jardín de nuestra frente.
¿Qué ha pasado en nosotros? Al seguro
Plácido hogar que cándida alegría
Brindaba al pecho delicado y puro,
Ha sucedido la borrasca impía
Donde ruedan al par la fé, y el oro

Entre el grito salvaje de la orgia,
Al verdadero amor, el falso lloro;
La duda al sentimiento; el desvario;
Al de inocente paz dulce tesoro;
El irritado mar, al blando río;
La envidia á la amistad, confianza y amor;
Y el te adoro asqueroso al hijo mio;
Apenas se dibuja en laontananza
El arrehol de la pasada historia;
Qua ilumina el placer y la esperanza,
Y al respirar nuestra perdida gloria,
Si el pasado se acerca á nuestra frente,
Es un nuevo tormento su memoria;
Del falso mundo en la feroz corriente
Impulsada á la mar tiende su vela
La barca del delirio refulgente;
Recuerdos de ventura son la estela;
Que deja tras de sí, y al puerto oscuro
A impulsos del dolor, remando vuela.
Y se estingue la paz; el viento puro;
Que nos mecía tranquilos en la cuna,
Huye en las alas de huracan impuro.
La plegaria que en notas una á una,
Brotó de nuestros labios se convierte
En un eterno grito á la fortuna;
El mundo en divertirnos se divierte,
Y sin aliento con la fé perdida
Llegamos á las puertas de la muerte;
¿Qué nos queda despues de la partida?
¡Al pecador el bárbaro tormento
De recordar las penas de la vida!
Volvamos á nacer, deja un momento
Qua el espíritu triste y fatigado
A la infancia feliz vuelva su asiento
Mira cruzar por las tendidas lomas

que si se adopta, les reportará á ellas gloria y á los papás y maridos una grande economía.

Un fabricante de papel ha inventado uno impermeable, que puede servir de tela para hacer vestidos: el empleo que de él puede hacerse es tan sencillo como ingenioso. Consiste en reemplazar con aros muy delgados, los que sirven hoy para redondear las sayas de las señoras. Estos aparatos de nueva especie se revisten con lienzo crudo ó arpillera sobre la que se pega como en una mampara ó biombo, el papel ultimamente inventado.

El padre que case á una hija, gracias á este procedimiento, no tendrá que ocuparse ya de antemano en preparar las galas; el día antes de verificarse el casamiento, se limitará á preguntar á su muger:

—¿Con qué papel te parece que vestiremos á Julia.

Dió el ornato un tropezon.—en calle de Magdalena:—y aunque era noche serena—con su emiga Espropiciacion—en la pared de un meson—fueron á encontrar la muerte:—un chusco dijo ¡qué suerte!—si en todo lo mismo pasa...—y otro exclamó, ¡es que esa casa—es de fábrica muy fuerte!

Ayer dijo un zascandil—por señas bastante feo—que los bailes del Liceo—eran bailes de candil.—En vista, pues, de esta parca—gramática, yo discuro—que en el mundo mas de un burro—andar vemos sin albarda.

Anuncio.—Un jóven de buen pasar—y de conducta sin tacha—solicita una mu-

chacha—con quien poderse casar:—pues hallándose arruinado—muy cerca de suicidarse—hay imaginado el casarse—por ver si cambia de estado.—Mas en instante tan fiero—hace presente y espera—el casarse con cualquiera—con tal que tenga dinero.

Correspondencia.

La Zarza.—D. M. S. Pagado hasta el 15 de Abril próximo, 15 rs.
 Mérida.—D. F. T. Id. id. 15 rs.
 Alconchel.—D. F. M. L. Id. id. 15 reales.
 Zafra.—D. J. M. Id. id. 15 rs.
 Azuaga.—D. M. de Ll. Id. id. 15 rs.
 Barcarrota.—D. L. C. Id. hasta fin de Abril, 15 rs.
 Zaragoza.—D. A. D. Id. hasta el 15 de Mayo, 20 rs.
 Zafra.—D. G. M. Id. hasta fin del actual 7 rs. 50 céntos.

Por lo no firmado, Antonio Marquez Prado Editor responsable, D. Antonio Marquez Prado.

ta línea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento y pasajeros á precios equitativos.

Se arrienda la dehesa Rincon de Céspedes término de esta ciudad (Badajoz) lindando al Puente de Caya, la persona que desee tomar parte en este arriendo podrá hacer proposiciones en pliego cerrado al Sr. D. Manuel Pedranaci calle de Santo Domingo núm 53

COMUNICACIONES.

EMPRESA DE DILIGENCIAS Y MENSAGERIAS
ADMINISTRACION DE BADAJOZ CALLE DEL PCZO NUM. 9.

Servicio de Diligencias de Badajoz á Sevilla y vice-versa, por Santa Marta, Los Santos, Fuente de Cantos, Monasterio, Santa Olaya y Ronquillo. Salen todos los lunes, miércoles y viernes, á las ocho de la noche. Esta Empresa, atendiendo al mal estado de los caminos ha variado los coches que tiene establecidos, poniendo coches nuevos que ofrecen nueva seguridad y comodidad á los viajeros.

Se vende una magnífica tartana con muelle y un caballo de tiro. También se venden cañas para cielos rasos: en la calle de la Soledad, núm. 11, darán razon.

Estudios de Cronologia Universal, por D. Baltasar Peon. Constarán de 10 entregas próximamente, de á 48 páginas á 4 rs, cada una en toda la Península, y á 8 en Ultramar y en el extranjero: saldrán á luz dos entregas mensuales. Se suscribe en Madrid casa de D. Carlos Lopez, calle de la Encomienda núm. 17 duplicado, cuarto segundo.

BADAJOZ: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BÉTICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizadas por Real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las Compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 3,285; capital suscrito, 29.305,000; Depositado en el Banco, 5.517,000.

BÉTICA.—Número de suscritores, 2863; capital social, 573.167,853 les. yellow.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estan de manifiesto los proyectos y estatutos de estas compañías.

Galeras, Mensagerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en es-

Donde el lirio regala sus aromas
 Al ambiente aletargado;
 Mira cruzar por las tendidas lomas
 Con dulce vuelo y cántico amoroso
 Bandadas de blanquissimas palomas:
 El pastor agitado y afanoso
 La hoguera anima que su luz derrama
 Por medio del rebaño silencioso;
 Tiende en la roca su modesta cama,
 Reza despues y el vigilante alano
 Se estira á su plaacer junto á la llama;
 Dios te guarde, murmura el aldeano
 Al pasar junto á ti; tras su tarea
 El fiel arrendador toca tu mano;
 El aura de la tarde juguetea
 Con la vid y el olivo, y se oye lejos
 El toque de oracion allá en la aldea.
 Del moribundo sol á los reflejos,
 En ella estás, tus padres venturosos
 Te llenan de caricias y consejos,
 Y á la luz de los robles que frondosos.
 Te daban sombra en el pasado dia,
 Te duermes en sus brazos amorosos.
 ¡Que piélago insondable de agonía
 Nos separa del cuadro bosquejado
 Por el pobre pincel del alma mia...!
 ¡Qué encuentras ante ti? Marchito el prado
 El sol sin luz; la fuente sin rumores;
 El cielo melancólico enlutado;
 Si sueñas de la gloria los fulgores,
 Presientes el desprecio en tu carrera
 Y á tu noble ambicion mata las flores.
 La sonrisa del ángel que te espera

Las miras sin plaacer; áspera y ruda
 Juzgas la voz de la amistad sincera;
 La dulce paz á tu mirar se escuda;
 Y ves en su lugar cubrir al mundo
 ¡La sarcástica sombra de la duda!...
 Un ¡ay! terrible de dolor profundo
 Se escapa de mi voz; mi alma se aterra
 Ante el charco doliente infecundo;
 Lágrimas, sangre destruccion y guerra,
 Mengua, ambicion, mentira y desvario,
 Son las flores que crecen en la tierra.
 De las pasiones el hirviente rio
 Arrastra sin cesar al triste humano
 De la negra maldad al mar bravio,
 Y allí descende hasta el abismo insano,
 Si de la fé la tabla bendecida
 No se viene á poner junto á su mano,
 El amor, la esperanza apetecida
 Sueños tan solo son que el alma crea:
 Padecer y llorar, ¡esta es la vida!

 Crucemos el Oceano que bravea
 Férvido á nuestros pies, fijos los ojos
 En la luz de la fé que centellea:
 No miremos los misereros despojos
 Que arrastra el vicio hasta el abismo impuro
 Ni al infame plaacer que causa enojos;
 Fija la vista en el celaje puro
 Que cubre al puerto del amor bendito,
 Volemos á él con ánimo seguro;
 Si del dolor nos despedaza el grito;
 Si donde quiera el corazon alcanza
 El eco pavoroso del delito,

Sostengamos la fé por la confianza
 De otro mundo mejor que dá la muerte
 En pago de la vida á la esperanza.
 Maldecir y llorar, no es para el fuerte
 Espiritu cristiano que refleja
 La luz que Dios para el cristiano vierte;
 Si el torrente del mundo nos aleja
 De lo que el alma adora, el desgraciado
 Al cielo subirá, queja por queja.
 El nombre con la huella del pecado
 No puede haliar la paz apetecida
 En el mundano mar siempre agitado;
 Mas al fin de su misera corrida,
 El bueno enjuga en el azul del cielo
 Las lágrimas ardientes de la vida,
 Oye mi voz, Eduardo; oye el consuelo
 Que la amistad cual bálsamo amoroso
 Te ofrece pura con amante anhelo;
 Ten esperanza y vivirás dichoso;
 Ama la fé; del corazon arroja
 El aspid de la duda venenoso;
 Vuelve al árbol del bien hoja por hoja
 Las que arranco el dolor preciosas flores.
 Huye del vicio que al Señor enoja,
 Y teniendo por gloria tus dolores
 Sigue el camino que hasta Dios avanza
 Y adorarás la vida en la esperanza
 De gozar mas allá mundos mejores.

Bernardo Lopez Garcia.